



A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
TIPO DE CURSO	Curso Técnico Terciario	050
PLAN	2012	2012
ORIENTACIÓN	Organización de Eventos	784
SECTOR DE ESTUDIOS	Comercio y Administración	012
AÑO	1er	1er
MÓDULO	N/C	N/C
ÁREA DE ASIGNATURA	Comunicación Tecnicatura	115
ASIGNATURA	Comunicación Comercial y Protocolar	0681
ESPACIO CURRICULAR	-----	-----

TOTAL DE HORAS/CURSO	96
DURACIÓN DEL CURSO	32 semanas
DISTRIB. DE HS /SEMANALES	3

FECHA DE PRESENTACIÓN	25.06.2012
FECHA DE APROBACIÓN	11.07.2012
RESOLUCIÓN CETP	Res. 1655/12. Exp. 3957/12

PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
ÁREA DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

1-FUNDAMENTACIÓN

“Expresarse con dominio sobre el habla y la escritura propias, estar en condiciones de nombrar al mundo en que se vive, el pequeño y el grande, son una dimensión de la libertad individual”

“Entre las libertades a conquistar debería siempre ubicarse la libertad de oportunidades lingüísticas” Carlos Liscano

En el marco del Curso Técnico Terciario “Organizador de Eventos”, que habilita a los estudiantes al mercado laboral, es oportuno replantearse el rol de la asignatura “Comunicación comercial y protocolar” inserta en un currículum complejo y en una sociedad de cambios permanentes.

Para participar activamente de los nuevos procesos productivos se hace necesario acceder al conocimiento y a determinadas competencias.

Resulta necesario que al tomar contacto con un grupo de estudiantes, el docente se plantee su praxis pedagógica, cuál es la historia previa de aprendizaje de esos alumnos. Es inevitable, por tanto, que el profesor formule su tarea como una investigación a realizar con el fin de describir, evaluar y comprender la situación en su contexto.

Si se parte de este supuesto, se adhiere a las teorías que destacan el rol activo del sujeto construyendo su aprendizaje. Corresponde al profesor estudiar los antecedentes cognoscitivos de los alumnos que constituyen marcos alternativos; ellos, se corresponden con su concepción del mundo y dependen de su situación cultural.

La educación necesita conocer la cultura que trae el alumno y le compete, además, la modificación mediante una participación activa y crítica, que fomente la reelaboración personal. Para que pueda establecerse este desarrollo evolutivo, Pérez Gómez (1994) sugiere que “los adultos guíen el aprendizaje del joven, mediante la facilitación de andamiajes”. Significa esto que en ese proceso de aprendizajes, el docente comience estimulando al alumno a realizar las tareas más simples y se reserve – en un principio- las más complejas.

¿Por qué Comunicación Comercial y Protocolar en este currículum?

El egresado de esta Tecnicatura debe ser capaz de informar, interpretar, guiar grupos y actuar como facilitador de las personas que requieran de su servicio: ya sean turistas o habitantes locales.

“El egresado podrá:

- Diseñar, organizar y controlar todas las acciones y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades referidas al evento.
- Seleccionar y dirigir equipos de trabajo multidisciplinarios necesarios para el desarrollo adecuado del evento.
- Trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.
- Adaptar en situaciones variadas la planificación y el escenario ante imprevistos.
- Utilizar y comunicar la información, las normas, los procedimientos institucionales con precisión y rigor profesional.
- Establecer redes y vínculos sociales necesarios para el desarrollo adecuado de un evento.
- Actuar de acuerdo a las prácticas profesionales y éticas con excelencia y respetar los acuerdos determinados con el cliente.

- Indagar sobre los aspectos protocolares y culturales necesarios para realizar y organizar un evento.”¹

En el ámbito específico de la asignatura, el estudiante deberá:

- Usar el lenguaje adecuado al propósito y al contexto requerido.
- Evidenciar ser un buen comunicador.
- Expresarse con corrección y eficacia.
- Ser capaz de expresarse por escrito de forma correcta, coherente y planificada.

Nuestra cultura cuenta con un variado número de comunicaciones orales formales que le exigen al hablante el dominio de habilidades para su realización exitosa, además de ser formas ritualizadas en determinados contextos. Hablar de lengua es hablar de comunicación, de un instrumento que permite explorar los ámbitos de la cultura y de una herramienta que organiza el pensamiento y la actividad. En el campo de la educación formal, constituye un eje transversal puesto que las diferentes disciplinas hacen uso de ella para construir su conocimiento.

"El ser alfabeto supone un cambio en la condición humana: el pasaje de la competencia lingüística exclusiva que consiste en hablar una lengua natural primaria, a la competencia semiótica que consiste no solamente en aprender a leer y escribir esa lengua, sino en la posibilidad de ampliar el universo cognoscitivo humano en función de la interacción de dos códigos lingüísticos fundantes" (Graciela Alisedo)

El estudiante de este nivel tiene una historia personal, académica y quizás laboral que lo identifica en la apropiación del lenguaje. Ha adquirido los conocimientos que el currículum oficial le ha brindado desde cualquiera de los tramos por los que haya participado.

En estas instancias, por lo tanto, es prioritario atender a la profundización de esos conocimientos adquiridos en función de aquellos espacios de interacción humana que deberá realizar en el futuro ámbito laboral. Los aportes lingüísticos serán desde la lectura y escritura en el nivel terciario, así como de una permanente confrontación con el uso adecuado y pertinente de los textos conversacionales.

El docente debe tener presente: 1- los procesos cognitivos para promover la apropiación de los diferentes recursos lingüísticos, según las diferentes superestructuras textuales; 2- aquellos soportes necesarios de las teorías lingüísticas que sirvan de hipótesis de trabajo, en una adaptación sensata de las mismas.

La lengua se perfecciona y se enriquece si se tiene la oportunidad de escuchar, hablar, leer y escribir, en una permanente actitud reflexiva sobre la propia lengua.

Este ciclo es el adecuado para abordar el estudio de la lengua en función del texto lingüístico oral- considerado como una producción- y reflexionar sobre la estructura discursiva de la lengua transformándola en un objeto de conocimiento más allá de su entidad como instrumento de comunicación.

Se entiende por discurso aquella construcción lingüística que supone un formato especial, reconocible, a partir de una serie de elementos que lo caracterizan. La necesidad de indagar, recopilar información, analizarla, y generar toma de decisiones

¹ Reformulación del CTT Organizador de Eventos. CETP 2011.

respecto a las diversas propuestas de trabajo (organización de eventos) hace necesario diversos procesos de secuenciación de la enseñanza del lenguaje por parte del docente: orientar, aclarar, inducir a la reflexión, intervenir en los momentos adecuados, generar el espacio de indagación, entre otros.

El momento de intervención en el aspecto lingüístico se da cuando se trabaja con los textos orales y escritos, se comprende, se discute, se analiza, se procesa y se produce. Y todo esto sin perder de vista el propósito para el que fue elaborado: demostrar la incorporación de aquellos conceptos que sustentan el compromiso con una postura, en principio, en el ámbito académico; pero que será significativa en todos los ámbitos en los que se desempeñe el joven.

Los actos de habla constituyen la base de estos discursos, dependen de la intención de la emisión verbal (informar, exponer opiniones, persuadir, entre otros). El trabajo en lengua oral en el ámbito áulico debe proporcionarle al alumno la posibilidad de ensanchar su repertorio verbal para que pueda ser un instrumento de comunicaciones variadas (formales, informales), también debe ayudarlo a descubrir este aspecto fundamental del ser humano que es la actividad lingüística. Observando y reflexionando desarrollará su competencia lingüística e incorporará herramientas que podrá utilizar en el aprendizaje de otras lenguas.

El desarrollo de la escucha y del habla en el aula exige que se pongan en práctica competencias diferentes según sea un discurso espontáneo o un discurso controlado que exige del hablante un nivel de planificación elevado.

Ferdinand de Saussure (1857-1913) llamó la atención sobre la primacía del habla oral, que apuntala toda comunicación verbal, así como sobre la tendencia persistente de considerar la escritura como la forma básica del lenguaje.

Todos los textos escritos tienen que estar relacionados de alguna manera, directa o indirectamente, con el mundo del sonido, el ambiente natural del lenguaje, para transmitir sus significados. "Leer" un texto quiere decir convertirlo en sonidos, en voz alta o en la imaginación, sílaba por sílaba en la lectura lenta o a grandes rasgos en la rápida. La escritura nunca puede prescindir de la oralidad. La expresión oral es capaz de existir, y casi siempre ha existido, sin ninguna escritura en absoluto; pero nunca ha existido escritura sin oralidad. No obstante, sin la escritura la conciencia humana no puede alcanzar su potencial más pleno, no puede producir otras creaciones intensas y hermosas. En este sentido la oralidad está destinada y debe producir escritura. El desarrollo de esta es necesario para esclarecer la lengua misma, incluyendo el habla oral. Pero los seres humanos se comunican de diferentes maneras, valiéndose de todos los sentidos: el tacto, el gusto, el olfato y particularmente la vista, además del oído.

Las diferencias entre lengua oral y escrita son tanto textuales como contextuales, con referencia a ésta es comprobable en lo que se refiere a la situación comunicativa. En esta dimensión se involucran entre otros, estos aspectos: relación entre los interlocutores, espacio y tiempo del evento comunicativo. En la oralidad el emisor y el destinatario participan de un mismo contexto situacional, es necesario un presente existencial real, en el que, según Ong: "una persona real y con vida se dirige a otra persona real y con vida, en un momento específico" (Oralidad y Escritura, pág. 102)

2-OBJETIVOS

Desarrollar el habla y la escucha.
Reflexionar sobre los procesos de elaboración del discurso
Estimular conceptualizaciones sobre oralidad y escritura
Afianzarse como hablante
Potenciar y profundizar los logros obtenidos (en otros cursos) a nivel lingüístico
Formar usuarios competentes para producir y comprender textos orales y escritos.
Reconocer el propósito de la enunciación.
Estimular y afianzar competencias como lector
Adecuar los registros a la situación comunicativa.

3-CONTENIDOS

- La lengua oral y escrita formal como objeto de enseñanza
- Características lingüísticas y discursivas.
- Secuencias discursivas:
 - La exposición oral y escrita, explicativa, formal e informal: estrategias comunicativas.
 - La argumentación oral y escrita, formal e informal: estrategias comunicativas.
 - La descripción oral y escrita, formal e informal: estrategias comunicativas.
 - La narración oral y escrita, formal e informal: estrategias comunicativas.Todas las secuencias discursivas se trabajan en el ámbito dialógico por excelencia.
- La modalización: adecuación del texto a los parámetros de la situación comunicativa.
- La competencia prosódica y la comunicación no verbal.

Estos contenidos deberán ser abordados desde lo conceptual, lo procedimental y lo pragmático pues se aprende ejercitándolos.

4-PROPUESTA METODOLÓGICA/rol docente/aula taller

“Sabemos que la mayoría de los estudiantes son aprendices altamente dependientes de la situación instruccional, con muchos o pocos conocimientos conceptuales sobre distintos temas disciplinares, pero con pocas herramientas o instrumentos cognitivos que le sirvan para enfrentar por sí mismos nuevas situaciones de aprendizaje pertenecientes a distintos dominios y útiles ante las más diversas situaciones”. (Díaz Barriga y Hernández, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo)

El eje será el **aprendizaje** más que la enseñanza. El énfasis estará “en la actividad mental y la participación del que aprende, de su propio proceso de aprendizaje” Lauren Resnick. (Currículum y cognición, 1996)

En esta perspectiva pedagógica se priorizará el **protagonismo del alumno**, y la **construcción colectiva de saberes** facilitando su circulación activa en el aula. El conocimiento-dice Carretero en Constructivismo y educación, 1993) no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano” y que dicha construcción se realiza “a partir de los esquemas que ya posee el individuo, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea”.

“Aprender a aprender” implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones” “la comprensión incumbe a la capacidad de hacer con un tópico de variedad de cosas que estimulen el pensamiento, tales como explicar, demostrar y dar ejemplos, generalizar, establecer analogías y volver a presentar el tópico de una nueva manera” Implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones” Por eso resulta imprescindible tomar como referencia la vida misma y en particular-en este curso- el mundo del trabajo al que apunta la orientación. Los contenidos deberán estar conectados con la experiencia vital.

Las secuencias didácticas son una propuesta de producción global, ya sea oral o escrita, que tiene una intención comunicativa, por lo que se deberán tomar en cuenta los parámetros de la situación discursiva en la que se enmarca y formular dichos parámetros de forma explícita.

5- EVALUACIÓN

Una innovación didáctica y metodológica exige necesariamente un cambio en la valoración y constatación de los aprendizajes. Durante el curso se realizarán evaluaciones de diversa índole según lo amerite el momento, circunstancia y finalidad de la misma.

En primer término se deberá realizar una **Evaluación Diagnóstica** con la finalidad de recoger información muy valiosa sobre el manejo de la Lengua de los alumnos, su nivel lexicográfico, la adecuación y riqueza de su discurso, que le permitirá al docente orientar en primera instancia su quehacer pedagógico.

La evaluación debe ser un **proceso** integrado al desarrollo de todo el currículo y de la tarea docente. Concebida así la tarea de evaluar, nos conducirá a un resultado sumativo y final positivo, habiendo alcanzado de esta manera nuestra meta. La **Evaluación Sumativa** es la que se traducirá en última instancia en los resultados del proceso.

Las propuestas metodológicas ya expresadas conducirán al docente a recurrir a las distintas formas alternativas de evaluación, adecuadas a cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje y a cada grupo de alumnos, donde habrá cabida a experiencias de autoevaluación y co-evaluación.

Los trabajos de producción deberán dar al alumno la posibilidad de expresarse ampliamente a través de una expresión libre, divergente, imaginativa, creativa, de argumentación discrepante y espíritu crítico. Este nivel terciario deberá atender los aspectos mencionados y además la rigurosidad técnica y formal del lenguaje.

6-BIBLIOGRAFÍA

NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA-2010

ALARCOS LLORACH, Emilio. **Gramática de la lengua española.** Madrid, Espasa Calpe, 1995.

ALISEDO, Graciela y otros. **Didáctica de las ciencias del lenguaje.** Paidós. 1994.

AUSTIN, J.L. (1962). **Cómo hacer cosas con palabras.** Barcelona, Paidós, 1982.

BARQUERO, Ricardo. **Vigotsky y el aprendizaje escolar.** Psicología cognitiva y educacional, Aique. s.d.

BASSOLS, Margarita y Anna Torrent. **Modelos Textuales. Teoría y práctica.** Barcelona, Octaedro, 1997.

BERNÁNDEZ, Enrique. **Introducción a la lingüística del texto.** Madrid, Espasa-Calpe, 1982.

BERTUCCELLI, Marcella. **Qué es la pragmática.**

BOSQUE MUÑOZ, Ignacio y otros. **Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato 1ero. Y Bachillerato 2do.** Madrid, Akal, 2000.

COSTA, Sylvia, Marisa MALCUORI. **Tipología textual.** Montevideo, Universidad de la República, 1997.

D.G. De Mac. María Isabel–F.A. De Martínez, Esther - **Los actos del lenguaje. Más allá de lo dicho.** Ed. A.Z..

DE GREGORIO, María Isabel y Rebola, María Cristina. **Coherencia y cohesión en el texto.** Ed. Plus Ultra, Serie Comunicación mixta.

DÍAZ BARRIGA, Ángel. **Docente y programa: lo institucional y lo didáctico.** Buenos Aires, Aique, 1995.

JAKOBSON, R- **Lingüística y poética. Ensayos de lingüística general.** Barcelona, de. Planeta-Agostini. 1974.

Knapp, Mark. **La comunicación no verbal.** Editorial Paidós.

LYONS, J. **Semántica lingüística. Una introducción.** Ed. Paidós Ibérica, S.A. Barcelona. 1997.

MARÍN, Marta. **Lingüística y enseñanza de la lengua.** Buenos Aires, Aique, 1999.

NARVAJA DE ARNOUX, Elvira. **La lectura y la escritura en la Universidad.** Eudeba. UBA, 2002.

NOGUEIRA, Silvia. **Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller.** Buenos Aires, Biblos, 2003.

ONG, Walter. **Oralidad y escritura.** México, Fondo de cultura económica, 1987.

RODRÍGUEZ ROJO, Martín. **Hacia una didáctica crítica**. Editorial La Muralla. CLIJ.

ROSENBLAT, Louise M. **El modelo transaccional**. Universidad de New York, 1996.

TUSÓN, Jesús. **Lingüística**. Barcelona, Barcanova, 1995.

VAN DIJK, Teun. **La ciencia del texto**. Barcelona, Paidós, 1983.

Vilà i Santasusana (coord.) **“El discurso oral formal”**. Editorial Grao. Barcelona. 2005.

La enumeración bibliográfica no pretende ser exhaustiva. Queda a juicio del docente ampliarla así como orientar a los estudiantes en el uso de ella.

SITIOS WEB RECOMENDADOS

- Real Academia Española: [http:// www.rae.es/](http://www.rae.es/). Diciembre de 2003.
Diccionario, Diccionarios académicos y Diccionario de dudas.
- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: [http:// www.cervantesvirtual.com/](http://www.cervantesvirtual.com/),
diciembre de 2003.

Biblioteca virtual.

- Grupo de Estructuras de Datos y Lingüística Computacional del Departamento de Informática y Sistemas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: [http:// gedlc.ulpgc.es/index.html](http://gedlc.ulpgc.es/index.html).
Aplicaciones en línea: conjugador, lematizador, flexionador, relaciones morfológicas y desambiguador.
- Universidad de Oviedo- Servicio común de informática gráfica:
<http://tradu.scig.uniovi.es/conjuga.html>. Diciembre de 2003.
Diccionario de sinónimos y antónimos. Conjugador de verbos. Traductor de textos.
Listado de vínculos.
- SIGNUM Cía. Ltda., Lenguaje.com. El sitio de la ingeniería del lenguaje:
<http://www.lenguaje.com/herramientas/corregilo/Default.htm>. Diciembre de 2003.
Ejercicios elementales. Curiosidades. Descargas.
- ALVAREZ MURO, Alexandra; “Análisis de la oralidad: una poética del habla cotidiana”, Universidad de los Andes, Grupo de Lingüística Hispánica, Mérida, Venezuela.
<http://elies.rediris.es/elies15/index.html#ind>. Diciembre de 2003.
Material sobre oralidad y coherencia.
- SOTO ARRIVÍ, Juan Manuel; *Gramática y Ortografía* :
[http://www.indiana.edu/~ call/herramientas.html](http://www.indiana.edu/~call/herramientas.html). Diciembre de 2003.
Página personal. Ejercicios, herramientas, vínculos a diccionarios y descargas para windows (previo formulario). También incluye descargas para Macintosh
- <http://www.hispanorama.de/ejint/ejguat/ejguat.htm>. Diciembre de 2003.
Página personal. Ejercicios de lengua. Listado de vínculos a diccionarios, incluyendo ediciones especializadas y de regionalismos.

- Lengua: <http://www.mitareanet.com/lengua.htm>. Diciembre de 2003.
Listado de vínculos con herramientas y recursos.